

AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN SDM-LP-021-2016

OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de Licitación Pública de conformidad con el artículo 30 de la ley 80 de 1993, el numeral 1° del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con la Sección 1 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015.

El ofrecimiento más favorable se ajustará a lo establecido en el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el 88 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.2.2. del Decreto 1082 de 2015.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo del contrato será de DIEZ (10) MESES o hasta agotar el presupuesto, lo que primero suceda, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

FECHA LÍMITE, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: La fecha límite de presentación de la propuesta es hasta el 30 de septiembre de 2016, hora 9:00 am., propuestas que deberán ser radicadas en la Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia), La propuesta deberá presentarse en un original físico y dos (2) copias en medio magnético de los documentos debidamente identificados. El Sobre contendrá los documentos de carácter Jurídico, Financiero, Técnico, las condiciones de experiencia y los documentos para la evaluación de factores de ponderación. Los documentos se presentarán legajados, completamente foliados, incluso las hojas en blanco o de presentación, escritos a máquina y/o computadora. Todas las páginas de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser convalidadas con la firma al pie de las mismas de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas. La propuesta económica, debe presentarse en medio escrito y magnético con los valores expresados en Moneda Legal Colombiana sin centavos.

DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Los proponentes deben presentar los documentos que se requieran en desarrollo del presente proceso en la Avenida Calle 13 No.37-35 (ventanilla de correspondencia) Secretaría de Movilidad y en el correo electrónico msilva@movilidadbogota.gov.co.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial destinado para esta contratación corresponde a la suma de **MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$ 1.169.771.845) moneda legal colombiana**, respaldados con los CDPS N° 468, por un valor de NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y SEIS PESOS (\$ 949.447.096), moneda legal, CDP N° 469, por un valor de SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO ONCE PESOS (\$ 79.298.111) moneda legal y CDP N° 1621, por un valor de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES VEITISEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$ 141.026.638) moneda legal, expedidos por la Subdirección Financiera. Éste valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del presente proceso selectivo y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN SDM-LP-021-2016**

El valor adjudicado será hasta por el valor del presupuesto oficial. La diferencia entre el valor de la oferta final y el presupuesto oficial será destinada para atender mayores cantidades de servicios relacionados con el objeto del contrato.

INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE:

TRATADO		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial \$16.384'153.000	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO
	MÉXICO	NO	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	NO	NO	NO
CANADÁ		NO	NO	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		NO	NO	NO	NO
MÉXICO		NO	NO	NO	NO
TRIÁNGULO NORTE	EL SALVADOR	NO	NO	NO	NO
	GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
	HONDURAS	NO	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA		SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA		SI	SI	NO	SI

En virtud del análisis realizado, el presente proceso contractual está cobijado por el Acuerdo Comercial con Guatemala y la CAN.

PARTICIPANTES: Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, podrán participar en el presente proceso contractual, todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura), que dentro de su actividad comercial u objeto social guarde relación con actividades de obra y además cumplan con las condiciones requeridas en el pliego de condiciones y demás documentos que la soportan.

En el caso de uniones temporales o consorcios, cada uno de sus miembros deberá acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen a desarrollar en el acuerdo de conformación correspondiente.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYPES: Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. Subsección 2, Sección 4 del Capítulo 2, del Título 1 del Decreto 1082 de 2015, el presupuesto oficial para el presente proceso supera el umbral de US\$125.000 dólares, establecido para beneficio de las Mipymes, por lo tanto no procede limitar la convocatoria..

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN SDM-LP-021-2016**

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Los interesados a participar en el presente proceso de contratación deben cumplir con los requisitos habilitantes establecidos en los estudios previos y pliego de condiciones:

Requisitos de orden Jurídico:

- a) carta de presentación de la propuesta Debe estar firmada por el representante proponente o apoderado (si fuere el caso), debidamente facultado para ello. (Anexo N° 1)
- b) Certificado de Inscripción en el Registro único de proponentes - RUP
- c) Garantía de Seriedad de la Oferta.
- d) Fotocopia del documento de identidad del representante legal.
- e) Se deberá anexar copia de la Libreta Militar, si el proponente Persona Natural o Representante legal de la Persona Jurídica, es hombre menor de 50 años
- f) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría
- g) Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República
- h) Certificado de Antecedentes Judiciales
- i) Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales persona jurídica
- j) Documento de Constitución del Consorcio, Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura. (Ver anexos del pliego)
- k) Certificados de Existencia y Representación Legal o inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio.
- l) Pacto de probidad y Compromiso Anticorrupción
- m) Autorización para presentar propuesta y suscribir el contrato a celebrar (si fuere el caso).
- n) Certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y aportes Parafiscales. Original junto con la TP y certificado de la Junta Central de Contadores (en caso de requerir Revisor Fiscal)(Ver anexos del pliego)

Requisitos de orden Técnico:

Numeral 2.4.2 del pliego de condiciones

Capacidad Residual

Factor	Puntaje máximo
Experiencia (E)	120
Capacidad financiera (CF)	40
Capacidad técnica (CT)	40
TOTAL	200

Requisitos de Capacidad Financiera:

Márgenes establecidos para cada indicador financiero

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Índice de liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	$\geq 1,3$ veces
Índice de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	$\leq 70\%$

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN SDM-LP-021-2016**

ÍNDICE	FORMULA	VALORES ACEPTABLES
Razón de cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	$\geq 1,5$ veces ó indeterminado
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	$\geq 3\%$
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional/ Activo	$\geq 3\%$

FACTORES DE CALIFICACIÓN

Una vez la propuesta sea considerada HABILITADA, la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con los criterios estipulados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, el Decreto 019 de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas legales vigentes aplicables, efectuará los estudios del caso y el análisis comparativo para seleccionar la propuesta más favorable y que esté ajustada a lo establecido en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta los factores de calificación detallados a continuación:

FACTORES		PUNTAJE (MAXIMO A OBTENER)
PONDERACIÓN FACTORES DE CALIDAD ADICIONALES A LOS MINIMOS REQUERIDOS		400
PROPUESTA ECONÓMICA		500
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	(mano de obra 100% nacional)	100
	(mano de obra extranjera con componente nacional)	50
PUNTAJE TOTAL MAXIMO A OBTENER		1000

Ponderación Factor de Calidad – Máximo 400 puntos

ITEM	FACTOR	PUNTAJE MAXIMO POR ITEM
1	Tiempo de respuesta a la atención de emergencias. El oferente que garantice a la Entidad atender las emergencias en un lapso menor o igual a dos (2) horas se les otorgará 220 puntos. Diligenciar el anexo respectivo.	220 PUNTOS
2	Horario del servicio. El oferente que ofrezca ejecutar obras en horarios no laborales y de no servicio al público (Diferentes a las emergencias). Se les otorgará 180 puntos. Diligenciar el anexo respectivo.	180 PUNTOS

TOTAL 400 PUNTOS

ALTERNATIVAS PARA LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

La Secretaría de Movilidad, a partir del valor de las Ofertas debe asignar máximo PUNTAJE DE QUINIENTOS (500) PUNTOS, puntos acumulables de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica:



ACTIVIDAD	HORA Y FECHA	LUGAR
-----------	--------------	-------

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN SDM-LP-021-2016**

Método
Media aritmética
Media aritmética alta
Media geométrica con presupuesto oficial
Menor valor

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos decimales de la TRM que rija el día hábil anterior a la fecha prevista para la publicación del informe de evaluación definitivo conforme al cronograma del proceso. El método debe ser escogido de acuerdo a los rangos establecidos en la tabla que se presenta a continuación

Tabla 8 - Asignación de método de evaluación según TRM

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0.00 a 0.24	1	Media aritmética
De 0.25 a 0.49	2	Media aritmética alta
De 0.50 a 0.74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 0.75 a 0.99	4	Menor valor

INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL: - Máximo 100 Puntos

PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR	CONDICIÓN
100	Proponente que ofrezca mano de obra 100% Nacional
50	Proponente Extranjero que ofrezca mano de obra con componente nacional

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS: En la Oficina del Dirección de Asuntos Legales del SDM, ubicada en la Avenida Calle 13 No. 37- 35, en Bogotá D. C., a partir del día y hora indicados en el cronograma, se pondrá a disposición de los interesados los pliegos de condiciones junto con los documentos y estudios previos, para consulta de los mismos y hasta un día hábil antes del cierre del plazo para presentar propuesta, en horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m., así mismo los pliegos también se pueden consultar en la página WEB: SECOP www.colombiacompra.gov.co, Contratación a la vista - <https://www.contratacionbogota.gov.co/es/web/cav3/ciudadano>.

CRONOGRAMA:

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN SDM-LP-021-2016**

Publicación Aviso de convocatoria pública – Estudios Previos - Proyecto de pliego de condiciones	12 de Agosto de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones (10 días hábiles, art. 2.2.1.1.2.1.4 Decreto 1082 de 2015))	Del 16 al 29 de agosto de 2016	Correo: msilva@movilidadbogota.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones.	6 de Septiembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Acto de Apertura del proceso	7 de Septiembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo.	7 de Septiembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Audiencia de aclaraciones y de estimación, asignación y tipificación de riesgos (art. 30 # 4 ley 80 de 1993 dentro de los 3 días hábiles a la apertura, Art. 220 del decreto 19 de 2012)	9 de septiembre de 2016 a las 9:00 a.m.	Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	Del 7 al 14 de septiembre de 2016	Correo: msilva@movilidadbogota.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Respuesta a observaciones al pliego de condiciones definitivo.	21 de septiembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Fecha límite para Adendas (Art. 2.2.1.1.2.2.1 Decreto 1082 de 2015. Horario laboral de 7:00 a. m., a 7:00 p. m., 3 días hábiles anterior al vencimiento del plazo para presentar propuesta)	Hasta el 26 de septiembre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Fecha y hora del cierre (plazo máximo para presentación de ofertas)	30 de septiembre de 2016, hora 9:00 am	Presentación ofertas: Avenida Calle 13 No.37-35, ventanilla de correspondencia primer piso. Cierre: Dirección de Asuntos Legales tercer piso.
Verificación de Requisitos Habilitantes y evaluación técnica	Hasta el 10 de octubre de 2016	Secretaría Distrital de Movilidad
Solicitud de subsane (numeral 1 del numeral 4.8.1 SOLICITUD DE SUBSANES del Pliego de condiciones)	Previo a la publicación del informe de requisitos habilitantes	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Publicación del Informe de Evaluación y orden de elegibilidad	12 de octubre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co

**AVISO DE CONVOCATORIA
PROCESO DE SELECCIÓN SDM-LP-021-2016**

Solicitud de subsane (numeral 2 del numeral 4.8.1 SOLICITUD DE SUBSANES del Pliego de condiciones)	En el informe, durante el traslado del mismo	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Plazo para realizar observaciones a la verificación preliminar de requisitos habilitantes y a la evaluación y ponderación preliminar de las propuestas presentadas (art. 30 # 8 Ley 80 de 1993)	Hasta el 20 de octubre de 2016	Correo: msilva@movilidadbogota.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Respuesta a las observaciones	25 de octubre de 2016	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Audiencia Pública adjudicación del contrato o declaratoria de desierto.	26 de Octubre de 2016 a las 9:00 a.m	Dirección: Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales.
Suscripción del contrato y legalización	Dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Publicación SECOP	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Colombia Compra Eficiente-SECOP www.colombiacompra.gov.co Contratación a la Vista - www.contratacionbogota.gov.co
Expedición Registro Presupuestal	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Aprobación Garantías	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de las garantías	Avenida Calle 13 No.37-35 Piso 3º Dirección de Asuntos Legales
Pagos contractuales	Según los términos establecido en el estudio previo y minuta contractual.	Secretaría Distrital de Movilidad
El horario de atención en la Ventanilla de radicación de correspondencia de la SDM es desde las 7:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.		

Nota: Las fechas a partir de las Respuesta a observaciones al proyecto pliego de condiciones son estimadas, podrán ser modificadas de acuerdo a los términos establecidos en el pliego de condiciones.

Proyectó: Maria Constanza Silva Sánchez –Profesional DAL-